



# XVII TROFEO GUISANDA

## CRUCEROS ORC SOLITARIOS Y A DOS

### R.C.N. DE LA CORUÑA

PUNTUABLE PARA EL "CIRCUITO GALLEGO DE SOLITARIOS Y A DOS"

## ANUNCIO DE REGATA

### LA CORUÑA, 8 DE MAYO DE 2021

El XVII Trofeo Guisanda Solitarios y A Dos, organizado por el Real Club Náutico de La Coruña, se celebrará en las Rías Altas Gallegas, para la clase ORC y reservado para tripulaciones Solitarios y A Dos. Siendo puntuable para el CIRCUITO GALLEGO DE SOLITARIOS Y A DOS, de acuerdo con las siguientes estipulaciones:

### REGLAS

- Reglamento de Regatas a Vela 2021 - 2024 de la WORLD SAILING.
- Reglamento Técnico de Cruceros 2021 y sus anexos.
- Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- El Reglamento de Medición ORC.
- Las Reglas de Habitabilidad.
- Reglas Especiales de la WORLD SAILING para Regatas en Alta Mar, Categoría 4.
- Las instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.

#### 1.1 Reglas especiales de la RFGV y SXD (Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia) para prevención Covid-19.

### AVISOS

Los avisos a los participantes se publicarán en el TOA VIRTUAL en el siguiente enlace:

<https://www.rfgvela.es/escora/regatta/trofeo-guisanda-solitarios-y-a2>

Se creará un grupo de whatsapp de todos los inscritos para facilitar la información de forma constante

### PUBLICIDAD

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la WORLD SAILING y las prescripciones de la R.F.E.V. a dicho apéndice.

### PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier crucero a vela de un solo casco, con un mínimo de eslora de 6.49 metros. También se admitirán embarcaciones sin certificado, a las cuales se les asignará una penalización en su GPH, no pudiendo puntuar para el Circuito Gallego de Solitarios y a Dos, no admitiéndose reclamaciones sobre este punto. No se admitirán embarcaciones con un GPH superior a 780 seg./milla.

Se establecerán clasificaciones independientes para cada División SOLITARIOS y A DOS. Para crear cada clase deberá de haber al menos 5 inscritos.

**Grupos:** A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas establecerá dentro de estas divisiones los Grupos y los cortes de los mismos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto. En todo caso, será el Comité de Regatas quién designe el Grupo de cada barco, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

### PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.4 del RRV.



## CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones se establecerán según la regla 205 RTC. La elección del sistema de compensación será a discreción del Oficial de Regatas y no será motivo para solicitar una reparación.

## INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se formalizaran necesariamente en el siguiente enlace: <https://www.rfgvela.es/escora/regatta/trofeo-guisanda-solitarios-y-a2>
- **El plazo de inscripción finalizará el miércoles 5 de mayo a las 19:00 horas.**

Para confirmar la inscripción deberá enviarse la siguiente documentación a [regatas@rcncoruna.com](mailto:regatas@rcncoruna.com) :

- Fotocopia certificado de medición ORC 2021
- Fotocopia de las licencias federativas de vela para el 2021.
- Fotocopia de la póliza de seguro en vigor, válida para regatas.
- En caso de llevar publicidad, autorización federativa correspondiente.
- **Formulario Aceptación Reglas Pandemia Covi 19**
- **Declaración de Seguridad firmada.**

## PROGRAMA

El programa será el siguiente:

FECHA	HORA	RECORRIDO
08/05/2021	12:00 horas	Salida de la prueba

## RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV:

**“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”**

## ATRAQUES

Los atraques serán gratuitos en el Real Club Náutico de La Coruña desde una semana antes de la regata, hasta una semana después, previa solicitud del mismo en las oficinas del Edificio Deportivo, situado en el Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez nº 4.

## TROFEOS

Al finalizar la prueba del día, se realizará la entrega de trofeos en el Pañol del Edificio Social

## INFORMACIÓN ADICIONAL

El Comité organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en este anuncio.

La Coruña, abril 2021



## ANEXO I, PROTOCOLO COVID-19 PARA LA REGATA [NP] [DP]

### A. MEDIDAS COMUNES A TODA LA ACTIVIDAD

- A1)** Se establecen como medidas fundamentales la separación interpersonal de 1,5m y/o el uso de medidas físicas de protección, tal y como establece la normativa, además del lavado de manos constante.
- A2)** Los participantes deberán antes de acudir a la actividad hacerse un AUTOTEST de confirmación de síntomas ¿tengo fiebre, tos o falta de aliento?
- A3)** Todos los participantes deberán traer consigo su propia mascarilla y su propio gel hidroalcohólico para todas las actividades.
- A4)** Todos los participantes que tengan cualquier síntoma de COVID19 o hayan estado en contacto con algún contagiado, no podrán acceder a las instalaciones ni realizar actividades. Además, deben comunicarlo inmediatamente al responsable técnico de la instalación o competición.
- A5)** Será obligatorio el lavado de manos en todos los accesos de las instalaciones con gel hidroalcohólico o jabón, durante al menos 40 segundos y de forma constante, antes de cada actividad que se realice y después de las mismas.
- A6)** No estará permitido compartir alimentos ni bebidas entre participantes, usuarios y/o personal.
- A7)** Todos los entrenadores y personal de asistencia en agua deberán llevar consigo una mascarilla FFP2 y un bote de gel hidroalcohólico propio.
- A8)** El uso de vestuarios no es recomendable y se usarán solamente para los casos en los que sea necesario. No se permitirá dejar objetos personales en los vestuarios.
- A9)** Será obligatorio el uso de mascarilla en todas las situaciones que no se puedan mantener los 1,5m de separación interpersonal, así como será recomendable su uso de forma constante en las zonas interiores de las instalaciones.
- A10)** En las situaciones de navegación en las que no se pueda mantener la distancia de seguridad, se usará mascarilla siempre que las condiciones lo permitan y su uso no sea +incompatible con la actividad. En caso de condiciones duras de mar, viento y/o lluvia, se utilizará el traje de aguas para cubrir nariz y boca. Además, antes de la navegación, se deberá prestar especial atención al resto de medidas para minimizar el riesgo de contagio:
- Toma de temperatura previa a la actividad.
  - Lavado de manos frecuente.
  - No intercambiar posiciones en los barcos durante el mismo día de actividad.
  - Desinfección del material compartido.



## **B. MEDIDAS PROPIAS PARA CRUCEROS Y MONOTIPOS AÑADIDAS A LAS COMUNES**

- B1)** Uso de mascarillas y distancia de seguridad de 1,5 m. durante las acciones de bajada y subida de embarcaciones.
- B2)** Mantenerse las tripulaciones en su propio barco siempre cuando se esté en el pantalán.
- B3)** Mantener la distancia de seguridad constante de 1,5m interpersonal cuando se circule o esté en el varadero y pantalán.
- B4)** Uso de mascarilla durante los tránsitos por el pantalán.
- B5)** Uso de mascarilla en todas las zonas interiores del club.
- B6)** Lavado de manos con gel hidroalcohólico en todos los accesos.
- B7)** Llevar hidrogel a bordo para lavado de manos constante de la tripulación.
- B8)** Desinfección diaria del barco.
- B9)** Obligación de uso de botella de agua propia para cada tripulante. No compartir botella
- B10)** Obligación de que cada deportista lleve su propio avituallamiento a bordo. No compartir comida.
- B11)** Llevar un mínimo de 5 mascarillas a bordo para poder reponer las que se estropeen.

### **Enlaces web**

#### **PROTOCOLO:**

[http://www.fgvela.es/media/documentos/PROTOCOLO\\_FISICOVID-DXTGALEGO.pdf](http://www.fgvela.es/media/documentos/PROTOCOLO_FISICOVID-DXTGALEGO.pdf)

#### **TABLAS DE DESARROLLO DEL PROTOCOLO:**

[http://www.fgvela.es/media/documentos/ANEXO\\_II\\_-\\_TABLAS\\_FISICOVID\\_RFGVELA.pdf](http://www.fgvela.es/media/documentos/ANEXO_II_-_TABLAS_FISICOVID_RFGVELA.pdf)